Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 MAR. 2002

RES. H. Nº 290-02

EXPTE. Nº 4.883/01. -

VISTO:

El pedido elevado por la Prof. Amalia Rosa Carrique Ibañez en el que solicita inscripción en la Carrera de Doctorado en Humanidades con Orientación en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de la Carrera de Doctorado de la Facultad de Humanidades, eleva al Consejo Directivo, Dictamen, por el cual aconseja aprobar la inscripción solicitada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 040/02, aconseja hacer lugar a la inscripción en el Doctorado, aprobar el tema propuesto y designar al Prof. Juan Angel Magariños de Morentín, Director de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del 12-03-02)
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - ACEPTAR la inscripción de la Prof. Amalia Rosa Carrique Ibañez en la Carrera de Doctorado en Humanidades con Orientación en Letras.

ARTICULO 2º.- APROBAR el tema propuesto: ***EL CAPITALISMO: SUS ESPECTROS, TÓPICOS Y FRACTALES. LOS MASS-MEDIA COMO AGENTES DE "COHERENCIA" Y "COHESIÓN" DEL SISTEMA.***

ARTICULO 3º. –DESIGNAR Director de Tesis al Prof. Juan Angel Ignacio Margariños y Velilla de Morentín de la Universidad Nacional de la Plata.

ARTICULO 4º. - COMUNICAR a la Prof. Amalia Carrique, Director de Tesis, Departamento de Posgrado, Secretaría Académica y Departamento Alumnos.

053-02

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE HUMANIDADES

[illegible] BULIUBASICH
DECANA
[illegible] de Humanidades - UNSa